REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 114 De Martes, 24 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001405300120210001900	Controversias En Procesos De Insolvencia	Jorge Luis Segura Bovea	Banco Bbva Colombia, Banco Popular Sa, Banco De Bogota	23/08/2021	Auto Requiere - Al Liquidador Posesionado, Doctor Carlos Adolfovizcaino Para Que Dé Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Numeral 2 Del Artículo564 Del Código General Del Proceso, El Despacho Se Abstendrá De Reconocer Personaría A La Doctoraj Enny Andrea Galeano Peñuela Como Apoderada Judicial Del Banco De Bogotá
08001405300120200021800	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Alex Alexis Reano Varela	23/08/2021	Auto Ordena - Emplazamiento Al Demandado Alex Alexis Reanovarela,

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

326ce204-ddbb-4e38-8d15-df4aed24d7e7

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 114 De Martes, 24 De Agosto De 2021

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

326ce204-ddbb-4e38-8d15-df4aed24d7e7

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 114 De Martes, 24 De Agosto De 2021

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 24 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

326ce204-ddbb-4e38-8d15-df4aed24d7e7